



FIDEICOMISO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

MOVIMIENTOS DEL 1° AL 28 DE FEBRERO DE 2023



Saldo inicial	+	Intereses del mes	+	Otros	-	Egresos	=	Saldo final	=	Compromisos de Pago		
\$ 372,972,000.05		\$ 3,147,893.19				\$ 310,241.56		\$ 375,809,651.68		Pesos	Dólares	Euros
										\$ 230,562,271.75	USD 1,843,772.88	€ -

1) Patrimonio contable:	En efectivo	\$	375,709,651.68	+	Otras cuentas por cobrar	\$	100,000.00				
								M.N.	Dólares	Euros	
2) Compromisos de Pago:							\$ 230,562,271.75	USD 1,843,772.88	€ -		
2.1) Honorarios fiduciarios y de auditoría externa							\$ 972,958.82	USD -	€ -		
2.1.1) Honorarios fiduciarios del ejercicio 2023							\$ 906,215.20				
2.1.2) Honorarios auditoría externa del ejercicio 2022, Contrato 98/2022							\$ 66,743.62				
2.2) Remanentes por pagar de los proyectos específicos aprobados por el Comité Técnico, calculados con los montos máximos de los contratos y sus convenios modificatorios:							\$ 61,661,838.93	USD -	€ -		
2.2.1) CNH-12/2020 y CNH-14/2022 Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones (SDMSA)							\$ 11,978,343.73				
2.2.2) CNH-08,09 y10/2022 Sistema integral de Auditorías a Sistemas de Medición y los Sistemas de Gestión y Gerenciamiento de los Mecanismos de Medición de Operadores Petroleros							\$ 4,368,096.00				
2.2.3) CNH-18/2018 Servicio Integral de Equipamiento de Tecnologías de la Información							\$ 600,554.18				
2.2.4) CNH-09/2018 Servicio Integral de Comunicaciones							\$ 2,631,890.08				
2.2.5) CNH-20/2018 Servicio Integral para la Administración de la Información Técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos							\$ 1,648,452.86				
2.2.6) CNH-10/2023 Servicio de internet Corporativo							\$ 1,284,728.40				
2.2.7) CNH-08/2023 y CNH-09/2023 Arrendamiento de equipo para Telefonía IP y Videoconferencia							\$ 24,355,218.96				
2.2.8) CNH-05/2023 Arrendamiento de equipo de seguridad Firewall y NAC							\$ 1,061,870.64				
2.2.9) CNH-06/2023 y CNH-07/2023 Arrendamiento de equipo para Red LAN Y WLAN							\$ 13,732,684.08				
2.3) Saldo de los acuerdos contratados por montos menores al monto aprobado:							\$ 25,574,883.04	USD -	€ -		
2.3.1) Acuerdo SO/II-20/10 Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones (SDMSA)							\$ 17,178,143.04				
2.3.2) Acuerdo SE/III-21/02 Sistema integral de Auditorías a Sistemas de Medición y los Sistemas de Gestión y Gerenciamiento de los Mecanismos de Medición de Operadores Petroleros							\$ 8,396,740.00				
2.4) Acuerdos del Comité Técnico en proceso de contratación:							\$ 1,420,981.32	USD 1,843,772.88	€ -		
2.4.1) Acuerdo SE/III-22/05 Adquisición de los derechos de uso y soporte del Licenciamiento Técnico Especializado Petrotécnico							\$ -	USD 1,843,772.88			
2.4.2) Acuerdo SE/II-22/06 Adquisición de los derechos de uso del Licenciamiento Especializado en la Información Geográfica (GIS)							\$ 1,420,981.32				
2.5) Financiamiento del presupuesto de la CNH							\$ 140,931,609.64	USD -	€ -		
2.5.1) Acuerdos SE/III-21/03 y SE/II-22/07 Financiamiento de gastos de la CNH, para 2022							\$ 11,097,605.64				
2.5.2) Acuerdo SO/II-22/05 Financiamiento de gastos de la CNH, para 2023							\$ 129,834,004.00				

DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES RESPECTO AL PATRIMONIO CONTABLE EN EFECTIVO			
SALDO EN EFECTIVO	MONTO COMPROMETIDO	DISPONIBLE	
\$ 375,709,651.68	\$ 264,491,933.42	\$ 111,217,718.26	29.6%

FUENTE: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO DE 2023, ESTADOS DE CUENTA DE LA TESOFE Y BANJÉRCITO; ASÍ COMO, REGISTROS DE CONTROL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

TIPO DE CAMBIO PESOS POR DÓLAR FIX DETERMINADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA OPERACIONES EN DÓLARES PAGADERAS EL 28 DE FEBRERO DE 2023, DOF DEL 27 DE FEBRERO DE 2023	\$ 18.4023	TIPO DE CAMBIO PESOS POR EURO INFORMATIVO PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA EL 28 DE FEBRERO DE 2023	\$ 19.4602
---	------------	--	------------

Indicador de Solvencia = \$ 375,809,651.68 / \$ 264,491,933.42 = 1.42